



## Consejo Económico y Social

Distr. limitada  
17 de marzo de 2017  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

61<sup>er</sup> período de sesiones

13 a 24 de marzo de 2017

Tema 7 del programa

**Aprobación del informe de la Comisión  
sobre su 61<sup>er</sup> período de sesiones**

### Proyecto de informe

*Relatora:* Šejla Đurbuzović (Bosnia y Herzegovina)

### Organización del período de sesiones

#### A. Apertura y duración del período de sesiones

1. La Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer celebró su 61<sup>er</sup> período de sesiones en la Sede de las Naciones Unidas el 24 de marzo de 2016 y del 13 al 24 de marzo de 2017. La Comisión celebró \_\_\_\_\_ sesiones (1<sup>a</sup> a \_\_\_\_\_).

#### B. Asistencia

2. Asistieron al período de sesiones representantes de \_\_\_\_\_ Estados miembros de la Comisión. También asistieron observadores de otros Estados Miembros de las Naciones Unidas y Estados no miembros, representantes de organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y observadores de organizaciones intergubernamentales, no gubernamentales y de otra índole.

#### C. Mesa de la Comisión

3. En la primera sesión del 61<sup>er</sup> período de sesiones, celebrada el 24 de marzo de 2016, se eligió a los siguientes miembros para integrar la Mesa de la Comisión en el 61<sup>er</sup> período de sesiones:



*Presidente:*

Antonio de Aguiar Patriota (Brasil)

*Vicepresidentes:*

Fatmaalzahraa Hassan Abdelaziz Abdelkawy (Egipto)

Jun Saito (Japón)

Andreas Glossner (Alemania)

*Vicepresidenta y Relatora:*

Šejla Đurbuzović (Bosnia y Herzegovina)

## **D. Programa y organización de los trabajos**

4. En su segunda sesión, celebrada el 13 de marzo de 2017, la Comisión aprobó su programa, que figuraba en el documento [E/CN.6/2017/1](#). El programa era el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización.
3. Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”:
  - a) Consecución de los objetivos estratégicos, adopción de medidas en las esferas de especial preocupación y medidas e iniciativas ulteriores:
    - i) Tema prioritario: el empoderamiento económico de la mujer en el cambiante mundo del trabajo;
    - ii) Tema de examen: desafíos y logros en la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para las mujeres y las niñas;
  - b) Nuevas cuestiones y tendencias y nuevos enfoques respecto de los problemas que afectan a la situación de la mujer o a la igualdad entre la mujer y el hombre: empoderamiento de las mujeres indígenas;
  - c) Incorporación de la perspectiva de género, situaciones y cuestiones programáticas.
4. Comunicaciones relativas a la condición jurídica y social de la mujer.
5. Seguimiento de las resoluciones y decisiones del Consejo Económico y Social.
6. Programa provisional del 62º período de sesiones de la Comisión.
7. Aprobación del informe de la Comisión sobre su 61<sup>er</sup> período de sesiones.

5. En la misma sesión, la Comisión aprobó la organización de los trabajos que figuraba en el documento [E/CN.6/2017/1/Add.1/Rev.2](#).

## **E. Documentación**

6. La lista de documentos que la Comisión tuvo ante sí en su 61<sup>er</sup> período de sesiones puede consultarse en el siguiente sitio web: [www.unwomen.org/es/csw/csw61-2017/official-documents](http://www.unwomen.org/es/csw/csw61-2017/official-documents).

---